



Concurso Escolar “SEMANA DE LA EDUCACIÓN VIAL”

La **FUNDACION ANTENA 3** convoca, bajo la iniciativa “PONLE FRENO”, el Concurso Escolar de seguridad vial “SEMANA DE LA EDUCACIÓN VIAL”, con el objetivo de difundir aspectos que redunden en una movilidad segura, responsable y sostenible entre los niños.

Este concurso, invita a todos los alumnos de 4º y 5º de primaria, de todos los centros educativos de España, a participar en el concurso, que se registrará por las presentes bases.

Participantes

Podrán participar alumnos de los cursos 4º y 5º de Primaria, de todos los centros educativos de España. Se presentará un solo proyecto por colegio.

Procedimiento de inscripción y materiales de seguridad vial

Los colegios que deseen participar en este concurso podrán hacerlo solicitando los materiales didácticos diseñados para realizar la Semana de la Seguridad Vial en el portal www.ponlefreno.es.

Procedimiento de participación y envío de proyectos

Los colegios participantes deberán remitir un proyecto, de un máximo de 6.000 caracteres con espacio, que consistirá en explicar brevemente cómo ha desarrollado el centro educativo la Semana de la Educación Vial (planificación, actividades, número de alumnos que han realizado las actividades, acogida entre los alumnos, anécdotas...), y en incluir tres consejos sobre Seguridad Vial que los alumnos den a otros niños reflexionando sobre la importancia de seguir estos consejos. Adicionalmente el centro educativo tendrá que enviar el mejor cuaderno del alumno del colegio que acredite que se han realizado todos o parte de las actividades propuestas.

Para facilitar la identificación del material enviado deberán aportarse los siguientes datos:

- Nombre completo, dirección y localidad del centro educativo
- Nombre y cargo de una persona de contacto
- Teléfono de contacto

Toda la documentación deberá remitirse por correo postal a la siguiente dirección: Fundación Antena 3, Avd. Isla Graciosa nº 13, 28703 San Sebastián de los Reyes,

Madrid, indicando claramente en el exterior del sobre: "Concurso Escolar Semana de la Educación Vial PONLE FRENO"

El periodo de recepción de los trabajos se extenderá desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2012. No obstante, los organizadores del concurso podrán ampliar este plazo si las circunstancias así lo requirieran.

Las inscripciones que no cumplan todos los requisitos exigidos en las presentes bases serán excluidas del concurso.

Premios

Se premiarán los 5 mejores proyectos, atendiendo al grado de implicación del colegio en el desarrollo de la Semana de la Educación Vial, a la originalidad de los consejos enviados y al resultado de las actividades realizadas por los alumnos.

El jurado será nombrado al efecto y estará compuesto por:

- Expertos en comunicación y seguridad vial, capaces de realizar una valoración objetiva de los proyectos presentados.
- Representantes de las entidades organizadoras y colaboradores.

La decisión del trabajo ganador se tomará por mayoría de votos y será inapelable. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios.

El premio consistirá en una pizarra digital marca PROMETHEAN con un curso de formación para su utilización y software sobre Seguridad Vial de la Editorial PONS.

El responsable del buen funcionamiento y garantías sobre el producto entregado en concepto de premio, es el fabricante o distribuidor en España. A estos efectos, cualquier queja o reclamación sobre el producto deberá dirigirse contra estas empresas.

Entrega de Premios

FUNDACIÓN ANTENA 3 se pondrá en contacto con los centros educativos que resulten ganadores del concurso para comunicarles el fallo del jurado. Asimismo será publicado en la web www.fundacionantena3.es y www.ponlefreno.com.

Datos personales

Los datos personales facilitados para la participación en el concurso (incluyendo, en su caso, los relativos a los menores) quedarán recogidos en el fichero CAMPAÑAS, cuyo responsable es FUNDACIÓN ANTENA 3.

La finalidad del fichero es gestionar la realización de Campañas de todo tipo y la posible captación de fondos para financiar los proyectos de cooperación y ayudas solidarias.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, regulados en la Ley Orgánica de Protección de Datos, deberá realizarse ante la Oficina de Consulta para Ficheros de Datos de Carácter Personal, sita en Avd. Isla Graciosa nº 13, (Edif. Antena 3), 28703 San Sebastián de los Reyes –Madrid, adjuntando fotocopia del DNI y el motivo de su petición.

Los datos de contacto del centro educativo serán asimismo facilitados a la empresa proveedora de las pizarras digitales PROMETHEAN con la única finalidad de que ésta realice la entrega de las pizarras digitales a los ganadores e impartir el curso de formación para el uso de las mismas.

Propiedad de los Proyectos

Los proyectos y demás material remitido para participar en el concurso quedarán en propiedad de la FUNDACION ANTENA 3.

Los participantes en el concurso autorizan a FUNDACION ANTENA 3, con carácter gratuito y sin límite temporal ni territorial alguno, a reproducir, difundir, emitir, comunicar públicamente y utilizar por todos los medios y bajo toda forma por cualquier medio y sobre cualquier soporte, el material remitido para participar en el concurso así como, en su caso, el nombre, imagen y voz de los participantes, tanto para fines publicitarios y divulgativos en relación con este concurso y con la actividad de esta Fundación como para el objetivo de fomentar y concienciar a la población infantil de la importancia de los temas de seguridad vial, comprometiéndose a obtener cuantas autorizaciones resulten necesarias de los representantes legales de los alumnos.

Los derechos adquiridos por FUNDACIÓN ANTENA 3 incluyen la facultad de cederlos a terceros, en todo o en parte, sin ningún tipo de limitación.

La autorización concedida se entiende condicionada a que las imágenes y la difusión de las mismas respeten el honor y dignidad personales de los menores.

Aceptación de las bases

La participación en la convocatoria supone la aceptación de las presentes bases, que podrán ser consultadas en todo momento en www.ponlefreno.com y el criterio de los organizadores en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.